AUTORIZACIÓN DEL C.E.O. PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA

Asunción, 08 de noviembre de 2022.-

Conforme a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y en atención a lo reglado en la Resolución MOPC N° 219/2021, se solicita asistencia técnica para la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del **"LLAMADO MOPC N° 41/2022 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS CON ID 418.765".**

Los funcionarios/áreas designadas son:

1- Departamento de Licitaciones (DAJ).
2- Departamento de Estudios Técnicos (CEO).
3- Ing. Rubén Marin (DCV).
4- Abg. Blanca Fariña (DCV).
5- Ing. Pablo Portillo (DCV).
6- Lic. Rocio Diarte (DCV.)
7-
8-

Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución MOPC N° 2740 de fecha 3 de noviembre de 2022.-

Ing. César Núñez Yeger
Director Interino
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Ing. Rubén Andino Lezcano
Encargado de Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Arq. Josefina A. Romero S.
Jefe de Gabinete
MOPC